

**MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL
DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO**

APRUEBA PROGRAMA CICLETADAS COMPETITIVAS Y FAMILIARES 2015.-

HUEPIL, 16 DE FEBRERO DEL 2015.-

DECRETO N° 393 /

VISTOS:

- 1.- Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto fue refundido por el DFL N° 1 publicado en el Diario Oficial el 26.07.06
- 2.- Lo dispuesto en El Art.3° de la ley 19.880 de 2003, que establece las Bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de la Administración del Estado.
- 3.- El Decreto Alcaldicio N° 2728 del 31.12.14 que aprueba Presupuesto Municipal año 2015.
- 4.- El Programa denominado PROGRAMA CICLETADAS COMPETITIVAS Y FAMILIARES 2015, Subprograma Programas Deportivos, que se adjunta al presente Decreto y es parte de él.
- 5.- La disponibilidad presupuestaria con cargo a la 22.01.001 y 24.01.008 del Presupuesto Municipal Vigente.

DECRETO:

- 1.- Apruébese el Programa denominado CICLETADAS COMPETITIVAS Y FAMILIARES 2015, Subprograma Programas Deportivos, que se adjunta al presente Decreto y es parte de él.
- 2.- Impútese los gastos que irrogue el Presente Decreto a:

Cuenta	Descripción del Gasto	Monto
22.01.001	ALIMENTOS	300.000
24.01.008	PREMIOS	1.000.000
	Total	1.300.000

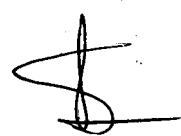
Anótese, Comuníquese y Archívese


ARLETTE VENEGAS QUIROZ
SECRETARIA MUNICIPAL


JOSE ANTONIO FERNANDEZ ALISTER
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

S. Municipal
Depto. De Finanzas
Archivo - ~~Social~~
Archivo Of. De Partes
JAF/AVQ/ALGS/spfv



MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL
DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO

FICHA PROGRAMA MUNICIPAL

NOMBRE PROGRAMA	PROGRAMA CICLETADAS COMPETITIVAS Y FAMILIARES 2015
SUBPROGRAMA	PROGRAMAS DEPORTIVOS
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none">- Participar de un circuito inter-pueblo, cuyo recorrido será dentro de las localidades de la Comuna.- Favorecer la adecuada ocupación del tiempo libre y sana recreación de los niños, jóvenes, adultos de la familia en general.
DESCRIPCION GENERAL	El programa comprende la participación de este circuito inter-pueblo, para damas y varones, todo competidor, esta actividad se realizará entre los meses de Marzo y Abril. Además constará de hidratación para cada participante.
ACTIVIDADES	<ul style="list-style-type: none">- Difusión- Inscripción- Participación
COBERTURA	COMUNAL
ENGARGADOS	KAREN ZUÑIGA MARTINEZ DENIS RIVAS VILCHES


ANA GUERRERO SEPULVEDA
ASISTENTE SOCIAL
DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO(S)



JOSE ANTONIO FERNANDEZ ALISTER
ALCALDE

HUEPIL, 16 DE FEBRERO DEL 2015.-

FICHA ANTEPROYECTO PRESUPUESTARIO 2014

PROGRAMA : MUNICIPAL

Plan de Desarrollo Comunal

Eje de Desarrollo:
Objetivo
Estratégico: SOCIAL
Lineamiento Estratégico:

Nombre Proyecto o Programa:
PROGRAMA CICLETADAS COMPETITIVAS Y FAMILIARES 2015

Sub Programa * PROGRAMAS DEPORTIVOS

Tiempo de Ejecución: MARZO - ABRIL
Unidad Responsable: DIDECO
Funcionario Responsable: ANA GUERRERO SEPULVEDA
DENIS RIVAS VILCHES

Fundamentación Legal: Art. N° 4, letra e, del 26/07/2006, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley 18.695 Orgánica constitucional de Municipalidades.

Presupuesto

* Subprogramas: Gestión Interna, Servicios Comunitarios,
Actividades Municipales, Programas Sociales,
Programas Deportivos, Programas Culturales

Cuenta	Descripción del Gasto	Monto
22.01.001	ALIMENTOS	300.000
24.01.008	PREMIOS	1.000.000
	Total	1.300.000